



**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE  
REDES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

*abril - mayo 2012-05-17*

**MINUTA DE LA CUARTA REUNIÓN DE LA RED DE NANOCIENCIAS Y MICRO-NANOTECNOLOGIA**

**RED DE NANOCIENCIA  
Y MICRO-  
NANOTECNOLOGÍA**

**PUNTO 1. Lista de Asistencia.**

Dra. Elsa Arce	ESIQIE
Dr. Gerardo Zepeda	ENCB
Dr. Jaime Ortiz	ESFM
Dr. Edilso Reguera	CICATA LEGARIA
Dr. Aberlardo Flores	CICATA ALTAMIRA
M. en C. Hugo Necochea	CORlyP
Lic. Jocelyn Aguilar Bustamante	CORlyP

**PUNTO 2. Objetivos de la reunión.**

Nombramiento del nuevo Coordinador de la Red de Nanociencias. Firma del Acta de instalación de los miembros de la Red Convocatoria 2012. Información para la organización del Encuentro anual.

**PUNTO 3. Entrega del nombramiento de Coordinador de la Red de Nanociencias y Micro-Nanotecnología del Instituto Politécnico Nacional.** M. en C. Necochea

El M. en C. Necochea, entregó el nombramiento de Coordinador de la Red de Nanociencias y Micro-Nanotecnología al Dr. Edilso Francisco Reguera Ruíz, oficio emitido por el Dr. Álvarez Secretario de la SIP, mencionando que la Red seguirá funcionando conforme a los lineamientos de operación de las redes de investigación del IPN

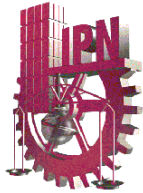
[http://www.redesinvestigacion.ipn.mx/WPS/WCM/CONNECT/CRIP/CRIP\\_2/INICIO/CONOCENOS/LINEAMIENTOS/INDE X.HTM](http://www.redesinvestigacion.ipn.mx/WPS/WCM/CONNECT/CRIP/CRIP_2/INICIO/CONOCENOS/LINEAMIENTOS/INDE X.HTM).

A continuación se da una definición y se describen las funciones del Coordinador de la Red:

**Coordinador de la Red:** es un investigador de alto nivel que cuenta con gran experiencia y reconocimiento en el campo científico de la red; alta calidad académica; comprobada capacidad de coordinación de grupos, y reconocido liderazgo entre los participantes de la red:

Atribuciones

- I. Representar a la Red ante instancias externas al Instituto;
- II. Coordinar y supervisar la planeación y operación de los trabajos en red;
- III. Coordinar las reuniones mensuales de coordinadores de nodo, de las diferentes unidades académicas que forman parte de la red;
- IV. Propiciar el trabajo colaborativo y armónico entre los miembros de la red;
- V. Elaborar y presentar los informes semestrales de ejecución, resultados e impactos de estos trabajos;
- VI. Promover la participación de la red con redes afines nacionales e internacionales;
- VII. Propiciar la participación de los miembros de la red en las convocatorias de organismos nacionales e internacionales de financiamiento a la investigación científica y tecnológica;
- VIII. Abrir la concertación de proyectos vinculadas en el ámbito de la red;
- IX. Originar la difusión y la protección intelectual de los resultados de los proyectos de la redes;
- X. Supervisar que los proyectos de investigación en red estén asociados a la formación de recursos humanos;
- XI. Suscitar la transferencia de los resultados de las Redes a los sectores productivos y de servicio;
- XII. Promover las acciones de cooperación académica y de movilidad de los miembros de las Redes;
- XIII. Promover acuerdos entre autoridades de unidades académicas para el funcionamiento de la Redes,
- XIV. Proponer medidas para el funcionamiento adecuado de los nodos;
- XV. Facilitar la organización de eventos e implementación de acciones para difundir los resultados de las Redes;
- XVI. Coordinar el encuentro anual de miembros de la red, y
- XVII. Las demás que resulten necesarias para el cumplimiento de las anteriores.



**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE  
REDES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**RED DE NANOCIENCIA  
Y MICRO-  
NANOTECNOLOGÍA**

#### **MINUTA REUNIÓN DE ABRIL DEL 2012**

#### **PUNTO 4. Firma del Acta de instalación de los miembros de la Red Convocatoria 2012.**

De acuerdo a lo establecido en los lineamientos para la creación y operación de las redes de investigación y posgrado, los miembros de la red de Nanociencias y Micro-Nanotecnología, que les correspondía renovar su permanencia sometieron a evaluación sus documentos conforme a la Convocatoria 2012, para seguir cumpliendo con las funciones y participando en las actividades de la red, así lo hicieron también los profesores que solicitaron su nuevo ingreso. Se recibieron un total de 63 solicitudes de reingreso y 9 expedientes de nuevo ingreso, los cuales fueron evaluados por la Comisión de Admisión, en la presente reunión se acordó evaluar los casos de duda para emitir un dictamen y proceder a la firma del Acta correspondiente.

Se acordó aceptar a un total de 63 miembros de reingreso y 9 miembros de nuevo ingreso, emitiendo varias recomendaciones a los casos de los profesores que han tenido baja participación y/o productividad en las actividades de la Red

**ACUERDO RED-NANOCIENCIAS 07052012-1 Lic. Aguilar.** Elaborará y enviará para firma de los miembros de la Comisión de Admisión, el Acta correspondiente con los dictámenes finales.

**ACUERDO RED-NANOCIENCIAS 07052012-2 Lic. Aguilar.** Pedirá la elaboración y envío de los oficios de aceptación a los miembros de reingreso y de nuevo ingreso a la Red de Nanociencias, con las recomendaciones emitidas sobre los casos especiales mencionados de baja participación y/o productividad en las actividades de la Red.

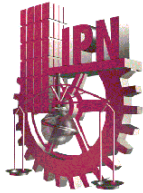
#### **PUNTO 5. Información para la organización del Encuentro anual.**

Se acordó formar un Comité de Organización del Encuentro con los miembros de la Comisión de Admisión y algunos de los Coordinadores de Nodo seleccionados, para que generen propuestas y establezcan el enfoque que se le dará al 4to. Encuentro de la Red de Nanociencias y Micro-Nanotecnología, se determina que el Encuentro se integrará en base a 5 los contenidos siguientes:

1. Presentar proyectos de la industria: se invitará a personas de la industria, para que generen propuestas y expongan sus necesidades. Como involucrar a la industria con la Red?
2. Presentar los proyectos del IPN: los miembros de la Red podrán exponer los proyectos generados, para dar a conocer los avances y/o resultados de los mismos, para propiciar la integración de todos los miembros de la Red y trabajar en conjunto. Como involucrarnos con la industria?
3. Invitación a Conferencistas, que puedan aportar y enriquecer el Encuentro.
4. Sesión de posters
5. Presentación del Doctorado en Red de Nanociencias y Micro-Nanotecnología.

El Comité de Organización y sus funciones inicialmente estará conformado por los siguientes miembros de la Red:

<b>Comité de Organización</b>	<b>Acción a realizar para el Encuentro</b>
Dr. Ortiz	Proyectos
Dr. Zepeda	Sesión de Posters
Dra. Arce y Dr. Reguera	Conferencias
Dr. Flores	Industria



**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE  
REDES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**RED DE NANOCIENCIA  
Y MICRO-  
NANOTECNOLOGÍA**

**MINUTA REUNIÓN DE ABRIL DEL 2012**

Se acuerda que el Comité de Organización, tendrá contacto con los Coordinadores de Nodo, de los cuales se apoyarán para las Coordinaciones pertinentes de acuerdo al esquema anterior, para llevar a cabo el Encuentro.

Se integrará el programa del encuentro y se adecuará según las necesidades del mismo. La fecha tentativa para llevar a cabo el 4to. Encuentro de la Red es en Septiembre los días 20 y 21 del 2012. Se deberá definir lo más pronto posible la fecha, así como la Sede del mismo.

El M. en C. Necochea menciona la importancia del contenido del Encuentro que deberá tener un enfoque atractivo, para mantener el interés de los miembros de la Red y que generen propuestas útiles.

**ACUERDO RED-NANOCIENCIAS 07052012-3 Todos.** Se propone evaluar la posibilidad de incluir a los estudiantes de posgrado en el encuentro, la importancia y proyecciones de esta acción. Así como evaluar la posibilidad de incluir a los estudiantes a la Red como estudiantes asociados, otorgarles constancias de asistencia que sirvan como requisito para los PIFIs.

**ACUERDO RED-NANOCIENCIAS 07052012-4 Todos.** Se acuerda hacer la próxima reunión mensual de la Red con los coordinadores de nodo de las unidades académicas pertenecientes a la Red.

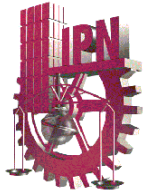
**ACUERDO RED-NANOCIENCIAS 07052012-5 Dr. Flores.** Comenta que el CNMN puede brindar el apoyo necesario para las actividades de la Red de Nanociencias y Micro-Nanotecnología.

**PUNTO 6. Informar sobre los avances de nombramiento de Coordinadores de nodo y sobre la página WEB de la Red. Jocelyn Aguilar**

La Lic. Aguilar mencionó que en la presente minuta informaría la situación de los nombramientos de Coordinador de Nodo de las Unidades Académicas participantes de la Red de Nanociencias y Micro-Nanotecnología, los cuales se detallan en el cuadro siguiente:

TITULO	NOMBRE	APELLIDOS	22 UNIDAD ACADÉMICA	EXT.
Dr.	Gelacio	Castillo Cabrera	ESCOM	52032
Dr.	Israel Aarón	Díaz Cano	UPIITA	56881
Dra.	Antonieta	García Murillo	CIITEC AZCAPOTZALCO	68316
Dr.	César Antonio	González Díaz	ESM	62793
Dra.	Juana Eloina	Mancilla Tolama	ESIME AZCAPOTZALCO	64496
Dr.	Hugo	Martínez Gutiérrez	CNMN	57519
Dr.	Luis Armando	Niño de Rivera y Oyarzabal	ESIME CULHUACAN	73251
Dr.	José Cruz	Núñez Pérez	CITEDI	82859
Dr.	Gerardo	Ortega Cervantez	ESFM	55375
Dr.	Marco Antonio	Ramírez Salinas	CIC	56524
Dr.	Javier	Solorza Feria	CEPROBI	82509
Dr.	Jorge Roberto	Vargas García	ESIQIE	55270 / 54213

**ACUERDO RED-NANOCIENCIAS 07052012-5 Lic. Aguilar.** Llamará a la Dirección de cada unidad académica pendiente para aclarar dudas sobre el proceso y agilizar el trámite.



**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE  
REDES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**RED DE NANOCIENCIA  
Y MICRO-  
NANOTECNOLOGÍA**

## **MINUTA REUNIÓN DE ABRIL DEL 2012**

### **PUNTO 6. Revisión a la página WEB de la Red. Jocelyn Aguilar**

El Dr. Ortiz solicitó el apoyo de la CORlyP para evaluar la posibilidad de usar espacio de la memoria en el servidor de la página de la Red Nanociencias para subir las ponencias que los participantes del proyecto de la Red Nano que coordina ("Desarrollo de dispositivos NTC-FET para biodetección y análisis del transporte electromagnético") se han estado presentando en sus reuniones de trabajo quincenales. En total serían como 16 ponencias que estarían disponibles para los miembros del proyecto y de la Red, además de que también sirvan de una especie de informe de las actividades hasta ahora realizadas.

**ACUERDO RED-NANOCIENCIAS 07052012-6. Jocelyn Aguilar.** Enviará la información más reciente para actualizar la página de la Red a la Ing. Claudia Guerrero, el Maestro Necochea considera positiva la idea del Dr. Ortiz, por lo que se le pide enviar la información a la Lic. Aguilar para incorporar la información a la página WEB.

**PUNTO 8. Conclusiones y próximos pasos.** Se determinó la fecha y hora de la próxima reunión, será el 31 de mayo del 2012 a las 17:00 horas en la Sala Azul de Videoconferencias de la Secretaría de Extensión e Integración Social, que es el edificio pequeño ubicado a un costado del estacionamiento de visitantes de las Secretarías Académica y de Extensión e Integración Social.